

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



**CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR UNA (01) PLAZA DE PROFESOR A
TIEMPO COMPLETO (TC) EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ECONOMÍA -
SECCIÓN FINANZAS**

Fecha límite para postular: 30-09-2026

Clasificaciones JEL

- i) Economía Financiera (Código JEL G)

El Departamento de Economía de la PUCP abre su convocatoria para una (1) plaza de Profesores a tiempo completo con inicio de labores en febrero de 2027. Está dirigida a profesionales con un grado mínimo de Magíster en Economía, Finanzas o equivalentes que hayan enseñado cursos de Economía o Finanzas al menos cuatro (04) semestres académicos y que sustenten una producción académica de alta calidad (indizadas) en los últimos 5 años (deseable). Los candidatos deben tener interés en desarrollar una línea de carrera docente, contribuir a la producción de investigación de alta calidad del Departamento y estar comprometidos con la misión institucional de la Universidad. Se espera que los profesores contratados brinden liderazgo académico en el Departamento de Economía de la PUCP.

La PUCP es una universidad privada, sin fines de lucro, orientada a la educación liberal e impulsada por la investigación convertida rápidamente en un centro de enseñanza e investigación seria y rigurosa. Desde su creación en 1917, la Universidad ha avanzado a través de la investigación colaborativa global, el plan de estudios contextual y flexible, el aprendizaje basado en proyectos y los vínculos con la industria; ofreciendo así un ambiente de aprendizaje único. Más información sobre el Departamento de Economía de la PUCP está disponible en <https://departamento.pucp.edu.pe/economia/>. El Departamento fue creado en agosto de 1969 y desde entonces su equipo de profesores se ha caracterizado tanto por su labor docente como por su permanente dedicación a la investigación de temas relevantes para la sociedad y la economía peruana. Más información sobre la PUCP está disponible en <https://www.pucp.edu.pe/>.

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



REQUISITOS

1. Contar con el mínimo grado académico de Magíster en Economía, Finanzas o equivalentes. Es necesario que los grados y títulos se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Sunedu.
2. Producción académica de alta calidad, indizadas en Scopus o Web of Science u otras, en los últimos 5 años (deseable).
3. Tener experiencia docente de, al menos, cuatro (04) semestres en la enseñanza de cursos de Economía y/o Finanzas. La experiencia docente deberá ser respaldada por evidencia —física o virtual— de los resultados de las respectivas evaluaciones docentes.
4. Disposición a brindar una posible clase modelo en sus temas de interés en docencia e investigación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

La documentación requerida incluye lo siguiente:

1. Hoja de vida actualizada. En el rubro de Experiencia profesional/académica, debe indicar el nombre de las Facultades y Universidades en las que ha enseñado, los semestres y años de docencia, con los nombres de los cursos que haya dictado.
2. Copia del diploma de magíster. Si el grado de maestro/magíster ha sido obtenido en el extranjero, deberá presentar la revalidación o reconocimiento de su grado. No se aceptarán reconocimientos o revalidaciones en trámite. El reconocimiento es realizado por la SUNEDU.
3. Carta personal de presentación (máximo 500 palabras), que incluya:
 - a. Una breve presentación de su historia académica.
 - b. Sus principales logros académicos y profesionales en los últimos 5 años.
 - c. Sus intereses y motivaciones para postular a una plaza de profesor PUCP de Economía a tiempo completo.
 - d. Sus compromisos a realizar, en caso sea contratado por la universidad.

CONVOCATORIA Nuevos Profesores PUCP



- e. Su proyección como profesor PUCP, dentro y fuera de la universidad.
4. Declaración sobre su experiencia en docencia (máximo 500 palabras). Este Teaching Statement debe incluir su concepción personal sobre la enseñanza de la Economía, su experiencia en docencia universitaria, sus estrategias de enseñanza, fortalezas y aspectos por mejorar, y los cursos que le gustaría enseñar en la universidad.
5. Declaración sobre sus intereses en investigación (máximo 500 palabras). Este Research Statement debe reseñar sus intereses y líneas de investigación, resumir sus principales investigaciones, y su agenda futura de investigación.
6. Dos cartas de recomendación. Estas deben ser enviadas directamente por quienes las emiten al correo indicado.

APLICACIÓN

Las postulaciones se recibirán por correo electrónico a econo@pucp.edu.pe hasta el **30 de setiembre de 2026**, colocando en el asunto: **Convocatoria Profesores TC DEcon-FINANZAS**. El mensaje de correo electrónico deberá indicar el nombre completo del postulante.

La PUCP reconoce el valor positivo de la diversidad y fomenta particularmente las postulaciones de mujeres y candidatos con demografía sub representada en cuanto a discapacidad, identidad de género, raza, religión, orientación sexual, antecedentes socioeconómicos u otras características.

COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

1. Los profesores de tiempo completo deben dedicar 40 horas semanales a sus actividades académicas, distribuidas de la siguiente manera:
 - a. Impartir un total de diez (10) horas lectivas semanales de docencia por semestre, distribuidos entre dos cursos de pregrado o posgrado (como mínimo) y asesorías de tesis.
 - b. Dedicar treinta (30) horas lectivas semanales por semestre a:

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



- i. Actividades de planificación y evaluación de los aprendizajes, y preparación de recursos para la docencia.
 - ii. Asesoramiento de alumnos en general.
 - iii. Actividades de investigación.
 - iv. Participación en comisiones u otros encargos.
 - v. Actividades de gestión académico – administrativas en la PUCP.
 - vi. Actividades de responsabilidad social, inherentes a su condición de profesor universitario.
 - vii. Otras actividades complementarias de docencia, investigación, gestión y responsabilidad social en la PUCP.
2. En enseñanza, se espera que el desempeño del profesor sea de muy bueno a excelente. La Encuesta de Opinión Docente PUCP es la principal fuente de medición del desempeño docente. Asimismo, se espera compromiso y dedicación a las asesorías de tesis, que culminen en la graduación y titulación de los alumnos de pregrado y posgrado a su cargo.
3. En investigación, el profesor debe publicar, al menos, 01 artículo en una revista indexada (Scopus o Web of Science) en un lapso de tres años. Asimismo, debe participar en proyectos de investigación, grupos de investigación y otros mecanismos auspiciados por el Vicerrectorado de Investigación PUCP.
4. El profesor se compromete a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones, producciones y presentaciones en eventos académicos que realice.
5. El profesor expresa disposición para colaborar con la marcha del Departamento de Economía, participando en las labores y encargos académicos y administrativos que se le pueda requerir.
6. El profesor se compromete a una dedicación de tiempo completo en el Departamento de Economía de la PUCP. En caso decida realizar docencia en otra institución educativa, debe solicitar la debida autorización a la Jefatura del

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



Departamento, y demostrar que no habrá conflicto de horarios con su compromiso con la PUCP.

7. El profesor reconoce la responsabilidad social como una dimensión de su trabajo profesional y académico en la PUCP.
8. El profesor se adhiere a los valores de respeto a todos los miembros de la comunidad PUCP, aceptando la normativa vigente para el adecuado desarrollo de su actividad académica y personal. El profesor acepta los principios PUCP de honestidad y cero tolerancia a todo tipo de plagio. Asimismo, el profesor acepta los principios de cero tolerancia a todo tipo de discriminación.
9. El profesor acepta otras responsabilidades que especifique el Departamento Académico, de acuerdo con las metas de desarrollo de la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las postulaciones serán evaluadas de acuerdo con el protocolo, que incluye:

1. Evaluación del expediente personal.
2. Entrevista con el Comité de Reclutamiento.
3. Entrevistas con los profesores de planta del Departamento de Economía.
4. Clases modelo.
5. Presentación en seminarios internos con profesores del Departamento de Economía y/o en seminarios y/o conferencias públicas.
6. Evaluación psicológica.

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Todas y todos los profesores contratados con dedicación a tiempo completo tienen los siguientes beneficios:

1. Vacaciones de 60 días anuales

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



2. Bonificaciones anuales por publicaciones científicas
3. Bonificaciones anuales por buen desempeño docente
4. Apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales
5. Posibilidad de obtener financiamiento para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos
6. Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad

CRONOGRAMA

Inicio de convocatoria (inicio recepción de expedientes)	20/08/26
Cierre de convocatoria (fin recepción de expedientes)	30/09/26
Evaluación de documentos	05/10/26 – 07/10/26
Resultados de la primera etapa	09/10/26
Evaluación de competencias y desempeño	13/10/26
Resultados de la segunda etapa	16/10/26
Evaluación psicológica	19/10/26 – 23/10/26
Envío del informe psicológico	30/10/26
Aprobación en Consejo Universitario	18/11/26
Difusión de resultados finales oficiales	30/11/26
Inicio de labores en el Departamento de Economía	01/02/27

Sobre la PUCP y el Departamento de Economía:

La PUCP es una universidad privada, sin fines de lucro, orientada a la educación liberal e impulsada por la investigación convertida rápidamente en un centro de enseñanza e

CONVOCATORIA

Nuevos Profesores PUCP



investigación seria y rigurosa. Desde su creación en 1917, la Universidad ha avanzado a través de la investigación colaborativa global, el plan de estudios contextual y flexible, el aprendizaje basado en proyectos y los vínculos con la industria; ofreciendo así un ambiente de aprendizaje único. Más información sobre el Departamento de Economía de la PUCP está disponible en <https://departamento.pucp.edu.pe/economia/>. El Departamento fue creado en agosto de 1969 y desde entonces su equipo de profesores se ha caracterizado tanto por su labor docente como por su permanente dedicación a la investigación de temas relevantes para la sociedad y la economía peruana. Más información sobre la PUCP está disponible en <https://www.pucp.edu.pe/>.